

# TUTELA DE LOS DERECHOS LABORALES (II): DERECHO PROCESAL LABORAL

## TEMA 4. MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

### Ejercicio 4.1

“El recurrente elabora unos densos motivos, del [sic] que deduce el error del juzgador en la valoración de los hechos y pruebas obrantes en el procedimiento. Estos motivos deben ser desestimados de plano, sin que sea necesario siquiera que el Tribunal entre a valorar las razones alegadas por la parte recurrente, a tenor de lo preceptuado en la LRJS. La simple dicción de los preceptos mencionados, establece claramente que en el supuesto de proponer la adición de nuevos hechos declarados probados, los citados hechos cuya incorporación se pretende deben constar en las “pruebas documentales” y “periciales practicadas”, exigiendo la jurisprudencia que se acredite, sin necesidad de interpretaciones valorativas, que existe un error evidente por parte del juzgador en la valoración de la prueba, pues el recurso de [...] no es una segunda instancia y está vedado al tribunal superior volver a valorar la prueba, pues es el juzgador de instancia quien tiene la facultad de libre apreciación de la prueba, según viene [sic] reconociendo desde tiempos preconstitucionales, los tribunales del orden social.”

1. **Este fragmento no procede de una sentencia, sino de un escrito procesal de parte. ¿De qué escrito procede, entonces el fragmento? ¿A qué órgano se dirige? Razona tu respuesta.**
2. **¿Cuáles son los errores gramaticales del escrito que están marcados en la transcripción con la abreviatura [sic]? Esta no es una pregunta que puede hacerse en el examen, pero detectar estos errores es importante para mejorar la competencia de redacción, tanto de cara al examen como para cualquier otra actividad.**
3. **¿Qué significa que el recurso en este caso no es una segunda instancia?**

### Ejercicio 4.2

“CUARTO.- El auto objeto de recurso inadmite la prueba documental solicitada por considerarla innecesaria. Dicha resolución es contraria a derecho y lesiva para los intereses del actor, por lo que formula este recurso que contiene los siguientes:”

**¿De qué recurso procede este fragmento? Razona tu respuesta con detalle**

### Ejercicio 4.3

“[...] En el presente caso el recurso incumple esa exigencia porque no lleva a cabo un análisis comparativo de los hechos, las pretensiones y los fundamentos de las sentencias comparadas, sino que se limita a trasponer parte de los hechos y fundamentos de derecho de las sentencias comparadas y a decir que son iguales, pero sin hacer las necesarias comparaciones que evidencien la existencia de una identidad sustancial entre los supuestos que comparan

[...] el recurso no cita como infringido ningún precepto legal, ni ninguna sentencia de este Tribunal, cuya doctrina es la única que merece el calificativo de jurisprudencia (art. 1.6 del Código Civil). El recurso se remite a dos sentencias de Tribunales Superiores, la citada de contraste y otra, que contienen una doctrina diferente, más de su conveniencia que la que sostiene la sentencia recurrida. Pero tampoco explica en que consiste esa doctrina, ni porqué es más acertada y fundada que la que contiene la sentencia recurrida, ni cita los preceptos legales que avalan la solución que pretende, ni ofrece razones que avalen la solución que propone.

[...] En este sentido conviene recordar la doctrina de la Sala sobre la materia. Según ella, la contradicción *"requiere no solo que las resoluciones que se comparan contengan pronunciamientos distintos, sino que estos recaigan ante controversias esencialmente iguales; porque la contradicción no surge de una comparación abstracta de doctrinas al margen de la identidad de las controversias, sino de la oposición de los pronunciamientos concretos recaídos en conflictos iguales"*

1. **Estos fragmentos pertenecen a una sentencia que resuelve un recurso. ¿De qué recurso se trata? ¿Cuál es el órgano *ad quem*? Razona tus respuestas**
2. **Con toda la información que tienes, ¿Piensas que este recurso se admite, se inadmite, se estima o se desestima? ¿Por qué motivos? (esta pregunta es más difícil)**